



Ministerio de Educación y Deportes de La Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

LA RIOJA, 30 JUN. 2016

## RESOLUCION CD DACEFYN N° 202

**VISTO:** el Expte. N° 00 - 05301/2016 según el registro de esta Universidad, y ;

### **CONSIDERANDO:**

**Que,** a través del Expte. Referenciado la Directora de la Carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, Lic. Sandra Rodríguez eleva el informe de autoevaluación desarrollado por la comisión ad-hoc de Autoevaluación de la Carrera para responder a los Compromisos asumidos ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

**Que,** por Resolución N° 475/2012, acredita con compromisos de mejoramiento la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja por un período de tres años.

**Que,** mediante Resolución Coneau N° 967/2015, se inicia el proceso de acreditación de segunda fase de todas las carreras de informática cuyo período de acreditación por tres años venció en el año 2015.

**Que,** a través de la mencionada resolución de acreditación se establecieron compromisos específicos de la institución para el mejoramiento de la calidad académica de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

**Que,** como Compromiso IV se establece, ***"Incrementar la Cantidad de docentes con formación de posgrado en temática afines con la carrera a fin de fortalecer las actividades de investigación de la carrera"***

**Que,** a fs. N° 2 a 14 obra el informe de autoevaluación del cumplimiento del compromiso IV.



Ministerio de Educación y Deportes de La Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

LA RIOJA, 30 JUN. 2016

## RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

**Que**, en virtud de lo antes expuesto en los considerando el Consejo Directivo, reunido Sesión Ordinaria del día 30 de junio de 2016, el Cuerpo resuelve aprobar por unanimidad el informe de autoevaluación presentado.

**Que**, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo.

**Por ello** y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja.

**EL CONCEJO DIRECTIVO  
DEL DPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

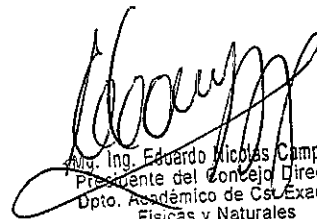
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el informe de autoevaluación desarrollado por la comisión ad-hoc de Autoevaluación de la Carrera de Licenciatura en Sistemas de Información para responder al Compromiso IV, ***"Incrementar la Cantidad de docentes con formación de posgrado en temática afines con la carrera a fin de fortalecer las actividades de investigación de la carrera"***, asumido ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

**ARTICULO 2°.- REMITIR** copia a Secretaria de Planificación y Autoevaluación de esta casa de altos estudios, para toma de conocimiento.

**ARTICULO 3°.- REMITIR** copia al Señor Rector de la Universidad Nacional de La Rioja para toma de conocimiento y aval institucional

**ARTICULO 4 °.-** Protocolícese, Notifíquese Archívese

  
Ing. Eduardo Nicolás Campazzo  
Presidente del Consejo Directivo  
Dpto. Académico de Cs. Exactas,  
Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA



LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

202

#### Compromiso IV

***“Incrementar la cantidad de docentes con formación de posgrado en temáticas afines con la carrera a fin de fortalecer las actividades de investigación de la carrera”***

#### Acciones realizadas

En virtud del compromiso asumido por la Carrera de Licenciatura en Sistemas de Información perteneciente al Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y en correlación al Plan estratégico relativo a la Consolidación de la Investigación en el ámbito del Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, previsto en el Plan Estratégico Departamental (Resol CD DACEFyN N° 208/2014), se señala a la investigación y su directa relación con la formación de posgrado. Luego del análisis de la situación de la Unidad Académica, se planteó la necesidad de llevar a cabo líneas estratégicas específicas para definir los objetivos que permitan el fortalecimiento del posgrado en un sentido amplio, ya que se plantearon acciones orientadas a la creación de nuevas carreras de posgrado, la gestión de becas de posgrado, el incremento de proyectos de investigación que surjan de los trabajos de tesis de posgrado y como consecuencia de ello el incremento de la producción de científica.

A continuación se detallan las acciones realizadas en pos del compromiso ante Coneau:

#### 1. POSTULANTES PARA BECAS DOCTORALES

La Universidad a través del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de La Rioja, Programa de Becas para áreas de vacancia geográfica, suscripto el 20 de abril del año 2012, ha logrado la inscripción de postulantes de diferentes disciplinas a becas doctorales, entre ellos se destaca la inscripción de seis postulantes graduados de las Carreras de Licenciatura e Ingeniería en Sistemas de Información (se detalla en Tabla.1).



LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

202

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	CARGO	CARRERA
1	Calligaro Bosetti Gabriela A.	33.609.728	Ayudante de 1era.	Lic. en Sistemas de Información
2	Córdoba Pablo	33.096.026	Ayudante de 1era.	Ing. Sistemas de Información
3	González Leonardo Ezequiel	33.162.050	Ayudante de 1era.	Ing. Sistemas de Información
4	Madoz Fernando	27.694.083	Prof. Adjunto	Lic. en Sistemas de Información
5	Nazareno Roberto	31.201.270	Ayudante de 1era.	Ing. Sistemas de Información
6	Sonzini María Soledad	32.727.010	Ayudante de 1era.	Ing. Sistemas de Información

Tabla 1: Postulantes graduados Programa de Becas para Áreas de Vacancia Geográfica

## 2. DOCENTES INSCRIPTOS A LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE

En el año 2007 se inscribieron docentes de las carreras de Licenciatura en Sistemas de Información e Ingeniería en Sistemas de Información a la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería de Software” (Acreditada por CONEAU – Resol. N° 435/2001) de la Universidad Nacional de San Luis, que fuera informado oportunamente en la respuesta a la vista de la acreditación de primera fase. (Tabla.2).

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	INSTITUCION OTORGANTE
1	Agüero, Juan Nicolás Gabriel	26.108.601	UNLaR – UNCu
2	Alfaro Álvarez, Diego Antonio	27.171.675	UNLaR – UNCu
3	Cabrera Villafañe, Marta Elena	17.408.030	UNLaR – UNCu
4	Campazzo, Eduardo Nicolás	22.443.057	UNLaR – UNCu
5	Espinosa, Alejandra Gabriela	20.108.721	UNLaR – UNCu



LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

202

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	INSTITUCION OTORGANTE
6	Guzmán, Alejandra Elena	14.862.660	UNLaR – UNCu
7	Martínez Marcelo	20.783.503	UNLaR – UNCu
8	Oliva, Sonia Irene	21.729.149	UNLaR – UNCu
9	Rissi, Gustavo	22.714.112	UNLaR – UNCu
10	Rodríguez, María Ángel	13.352.870	UNLaR – UNCu
11	Roldan Marcelo Fabio	21.142.528	UNLaR – UNCu
12	Varas, Vilma Dalila	27.980.111	UNLaR – UNCu

Tabla 2: Inscriptos en el año 2007 - Maestría en Ingeniería en Software

### 3. INSCRIPCIÓN DE DOCENTES A LA MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

En el año 2014; 19 docentes del área disciplinar de Sistemas de las distintas Sedes Universitarias (Capital, Chamical y Aimogasta) entre los cuales figuran docentes de las carreras referenciadas se inscribieron a la 2da Cohorte de la “**Maestría en Informática**” perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan que se encuentra acreditada por Resolución Ministerial N° 160/2011.- siendo sus CV aceptados por el comité de la carrera. Según se detalla en el Anexo 9 del instructivo de Coneau Global que se adjunta junto con las Resoluciones de aceptación como alumnos de la carrera de posgrado. A continuación se detalla los docentes inscriptos en la Carrera de Posgrado. (Tabla.3).



LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

202

N°	Nombre y Apellido	D.N.I.	Resol Aprob.	Cargo	Carrera	Sede
1	Cesar Martin de la Vega	31.128.906	777/2014	JTP	ISI	Capital
2	Cristian Tomas Britos	24.110.164	478/2014	Adjunto	LSI	Chamical
3	Ernesto Álvarez	25.225.218	773/2014	Ayudante 1era.	LSI	Capital
4	Guillermo Daniel Arancio	30.882.126	477/2014	-----	-----	Graduado
5	Gustavo Pedro Díaz	22.135.107	775/2014	JTP	LSI/ISI	Capital
6	Hugo Germán Chanampe	30.311.931	776/2014	JTP	LSI/ISI	Capital
7	Jorgelina Molina Rodríguez	25.737.022	466/2014	JTP	LSI	Capital
8	Juan Agüero	26.108.601	467/2014	Adjunto	LSI	Chamical
9	Marcelo Daniel Camargo	14.729.630	481/2014	Titular	LSI/ISI	Capital
10	Miguel Ángel Molina	20.613.239	473/2014	Asociado	LSI/ISI	Capital
11	María de las Nieves Llorente	31.089.529	474/2014	JTP	----	Capital
12	Mariela Fernández	24.110.137	-----	Adjunto	LSI	Chamical
13	Mario Reinerio	12.810.174	475/2014	Adjunto	LSI	Chamical
14	Marisa de la Fuente	27.397.293	485/2014	Ayudante 1era	---	Capital
15	Mónica Giménez	30.920.259	774/2014	JTP	LSI/ISI	Capital
16	Nelson Daniel Romero	28.357.065	778/2014	-----	---	Graduado
17	Ramiro Emmanuel Castro	30.244.666	469/2014	Ayudante de 1era	LSI/ISI	Capital
18	Ricardo Marcelo Bracamonte	16.349.973	468/2014	JTP	LSI	Chamical
19	Rubén Morales	27.450.758	496/2014	JTP	---	Aimogasta
20	Sandra Isabel Rodríguez	18.412.187	479/2014	Adjunto	LSI/ISI	Capital
21	Vanesa Díaz Cabrera	29.942.219	486/2014	JTP	LSI	Capital

Tabla 3: Inscriptos en el año 2014 - Maestría en Informática

#### 4. INSCRIPCIÓN DE DOCENTES A LA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

La Institución tiene como Política apoyar económicamente la formación de posgrado de los docentes y graduados, estableciendo la gratuidad de los estudios en los tres niveles previstos en la normativa nacional, mediante un sistema de becas completas o bonificadas para los docentes efectivos y/o interinos que cursen carreras de



Ministerio de Educación y Deporte de la Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

202

posgrado acreditadas por CONEAU, en esta Universidad o en otras Universidades o Institutos Universitarios del País. La Especialidad en Docencia Universitaria surge como una propuesta de la Institución a través de un convenio con la UNCuyo con becas a los docentes. A continuación se detalla la nómina de los inscriptos a la Carrera en la siguiente Tabla 4 y 5:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	CARRERA DE POSGRADO	INSTITUCION OTORGANTE
1	AGÜERO Andrea Leonor	22.135.059	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
2	AVILA Laura Aída	23.963.503	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
3	CAAMAÑO María Silvina	22.224.921	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
4	CAMPAZZO Eduardo Nicolás	22.443.057	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
5	CESARINI Claudia María	13.694.200	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
6	DÍAZ CABRERA Vanessa Beatriz	29.942.219	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
7	ESPINOSA Alejandra Gabriela	20.108.721	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
8	MARTINEZ Marcelo	20.783.503	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
9	MOLINA Miguel Ángel	20.613.239	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
10	MORENO María Eugenia	23.963.474	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
11	MORENO RAVELLI Rubén Oscar	30.299.072	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo

Tabla 4: Inscriptos en el Cohorte N° 15 – Especialización en Docencia Universitaria



Ministerio de Educación y Deporte de la Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

202

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	CARRERA DE POSGRADO	INSTITUCION OTORGANTE
1	CABRERA VILLAFANE, Marta Elena	17.408.030	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
2	CUEVAS, Mariela Mercedes	24.558.837	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
3	DEMALDÉ, Isabel Remedios	13.036.717	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
4	FERNANDEZ, Mariela Lucía	24.110.137	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
5	GIMENEZ, Mónica Noemí	30.920.259	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
6	GRAMAJO, Susana Cristina	27.232.387	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
7	GUZMAN, Alejandra Elena	14.862.660	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
8	MOESCH, Irma Lorena	22.870.815	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
9	PALACIO, Miguel Ángel	11.496.240	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
10	PARCO PARISI, María Adelina	29.837.876	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
11	RODRIGUEZ, María Ángel	13.352.870	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
12	RISSI, Gustavo Alejandro José	22.714.112	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
13	RODRIGUEZ, Sandra Isabel	18.412.187	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
14	SANTILLAN ESCUDERO, Ariel G.	29.284.198	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
15	VARAS, Vilma Dalila	27.980.111	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
16	CANIZA, Roberto Carlos	20.542.289	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
17	CORTEZ, Mario Cesar	20.132.734	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo
18	LEGUIZAMON MERCADO, Gustavo A.	27.451.166	Especialista en Docencia Universitaria	UNLaR – UNCuyo

Tabla 5: Inscriptos en el Cohorte N° 16– Especialización en Docencia Universitaria

## 5. PREINSCRIPCIÓN DE DOCENTES A LA MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

Para la Cohorte N° 3 de la Maestría en Informática en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de San Juan se preinscribieron 22 postulantes entre docentes y graduados de la carrera de





Ministerio de Educación y Deporte de la Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

202

Licenciatura e Ingeniería en Sistemas de Información de Sede Capital y Chamental, que se detallan en la tabla 6.

Nº	Nombre y Apellido	Documento	Egresado/ Docente	Cargo	Carrera	Sede
1	Agüero Andrea Leonor	22.135.059	Docente	JTP	ISI	Capital
2	Andrada José Luis	22.769.391	Docente	JTP	LSI/ISI	Capital
3	Bálsamo Pablo	30.415.942	Docente	Ayte. de 1ra	LSI	Chamental
4	Bazán Robledo Luis Alberto	17.544.064	Egresado	---	---	Capital
5	Bonano Fernando	27.450.615	Egresado	---	---	Capital
6	Candelerero Diego Javier	23.825.182	Docente	Adjunto	LSI	Chamental
7	Cortez Cristian	26.054.974	Docente	Ayte. de 1ra	---	Capital
8	Güemes Gastón Ezequiel	31.137.578	Egresado	---	---	Capital
9	Jatuff Navarro Esteban	34.914.897	Docente	---	---	Capital
10	Martínez Francés Ariel	23.016.184	Docente	Adjunto	LSI/ISI	Capital
11	Mascareño Guillermo	25.225.145	Docente	Ayte. de 1ra	LSI/ISI	Capital
12	Miranda Silvia	31.600.381	Docente	Ayte. de 1ra	---	Capital
13	Muñoz Jonathan Emanuel	35.241.302	Egresado	---	---	Capital
14	Núñez Brizuela Cecilia Mercedes	93.723.648	Docente	JTP	LSI/ISI	Capital
15	Oliva Cristian Alberto	24.939.706	Docente	JTP	LSI/ISI	Capital
16	Peralta Cristian Alejandro	34.749.703	Egresado	---	---	Capital
17	Rivadulla Ariel Alan Sánchez Arroyo	28.728.440	Docente	Adjunto	LSI	Capital
18	Fernando	22.714.241	Docente	Adjunto	LSI/ISI	Capital
19	Vera Víctor Daniel	31.926.166	Docente	Ayte. de 1ra	LSI	Chamental
20	Verdud Walter Francisco	34.661.526	Egresado	---	---	Capital
21	Vilte Carlos Hugo	17.245.704	Docente	Ayte. de 1ra	---	Capital
22	Yañez Fabregues Maria Soledad	26.771.869	Docente	Ayte. de 1ra	---	Capital

Tabla 6: Inscriptos en el Cohorte N° 16– Especialización en Docencia Universitaria



LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFYN N° 202

202

**6. DOCENTES INSCRIPTOS EN OTRAS CARRERAS DE POSGRADO**

Actualmente 14 docentes de las carreras en acreditación cursan otros posgrados los que se detallan en la Tabla 7.

N°	Apellido y Nombre	Documento	Carrera De Posgrado	Carrera	Institución Otorgante
1	Miguel Ángel MOLINA	20.613.239	Maestría en Software Libre	LSI/ISI	Universidad Abierta de Cataluña - España
2	Cristian Alberto OLIVA	24.939.706	Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías	LSI/ISI	Universidad Nacional de Córdoba – Resol CONEAU746/2014
3	Alejandra Gabriela ESPINOSA	20.108.721	Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías	LSI/ISI	Universidad Nacional de Córdoba – Resol CONEAU746/2014
4	Mónica GIMÉNEZ	30.920.259	Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías	LSI/ISI	Universidad Nacional de Córdoba – Resol CONEAU746/2014
5	Mirta QUINTEROS	14.862.586	Maestría en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	ISI	UNLaR – Resol CONEAU N°
6	María CARRIZO	20.613.407	Maestría en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	LSI/ISI	UNLaR – Resol CONEAU N°
7	María Eugenia MORENO	23.963.474	Formación de tutores para EaD"	LSI/ISI	UTN de Mendoza - Resolución DGE 147-2012
8	Matías de la PUENTE	29.449.274	Especialización en Ingeniería Clínica	LSI/ISI	
9	Silvina CAAMAÑO	22.224.921	Especialización y Maestría en Ingeniería Gerencial	LSI/ISI	UTN
10	Elena PAULI	24.579.302	Maestría en Educación Superior	LSI/ISI	UNLaR
11	Eduardo ESCOBAR	14.244.445	Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad	LSI/ISI	Universidad Nacional de Quilmes
12	Marcelo Martínez	20.783.503	Maestría en Educación Superior	LSI/ISI	Universidad Nacional de Cuyo
13	Eduardo Campazzo	22.443.057	Maestría en Educación Superior	LSI/ISI	Universidad Nacional de Cuyo
14	Alejandra Guzmán	14.862.660	Maestría en Educación Superior	LSI/ISI	Universidad Nacional de Cuyo

Tabla 7: Docentes de las carreras en acreditación cursan otros posgrados



LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202 202

## Impacto

De las acciones indicadas en el punto anterior se evalúa el impacto de cada una de ellas.

### 1- POSTULANTES PARA BECAS DOCTORALES

De los 6 aspirantes a las becas doctorales, solamente 4 (cuatro) fueron aceptados a las Becas para Áreas de Vacancia Geográfica por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

**Ing. María Soledad Sonzini –DNI N° 32.727.010-** Doctorado en Ingeniería – mención Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional de Santa Fe, mediante Resol CONICET N° 27/2014 del Consejo Superior ver Anexo 9 del instructivo de Coneau Global cuyo tema de tesis – Tema de tesis: **“Gestión de Información de Productos en la web Semántica mediante arquitectura orientada a los servicios”** dirigida y supervisada por el Dr. Horacio Leone y la Dra. Marcela Vegetti.

**Ing. Roberto Nazareno – DNI N° 31.201.270 -** Doctorado en Ingeniería – mención Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional de Santa Fe, mediante Resol CONICET N° 26/2014 del Consejo Superior ver Anexo 9 del instructivo de Coneau Global cuyo tema de tesis: **“Un modelo para la trazabilidad de artefactos del proceso de desarrollo de software”** dirigido y supervisado por el Dr. Silvio Gonnet y el Dr. Horacio Leone.

**Lic. Calligaro Bosetti Gabriela A - DNI N° 33.609.728 –** Doctorado en Informática – Universidad Nacional de la Plata.- Luego de 4 años de mantener su beca Conicet, renuncia por motivos personales.

**Ing. González Leonardo Ezequiel - DNI N° 33.162.050 -** Doctorado en Informática – Universidad Nacional de la Plata. Luego de 3 años de mantener su beca Conicet, renuncia por motivos personales.

Los becarios que continúan con sus becas doctorales participan activamente en congresos, seminarios, jornadas y encuentros que aportan conocimientos, recursos y experiencias al trabajo de investigación que desarrollan, por ejemplo en el año 2015 fueron disertantes en el 13° Encuentro Informático Riojano, exponiendo sobre “Trazabilidad de Procesos Scrum” - Ing. Roberto Nazareno, “Un Enfoque Ontológico para la Gestión de Variabilidad de Productos” de la Ing. Soledad Sonzini.

Se destaca las actividades desarrolladas por los doctorandos a través de los informes de su desempeño Nacional como Internacional. Se adjunta los informes en



LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

el instructivo de Coneau.

## 2. DOCENTES INSCRIPTOS A LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE

De los 12 docentes de la Cohorte inscriptos a la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería de Software” (Acreditada por CONEAU – Resol. N° 435/01) de la UNSL; 3 docentes de la carrera Licenciatura e Ingeniería en Sistemas de Información obtuvieron su título de Posgrado como Magister en Ingeniería en Software.

N°	Nombre y Apellido	D.N.I	Cargo	Asignaturas	Sede
1	Marta Elena Cabrera Villafañe	17.408.030	Adjunto semiexclusivo	Calidad de Software – Sistemas de Información I y II	Capital
2	Eduardo Nicolás, Campazzo	22.443.057	Titular semiexclusivo	Lógica – Algoritmos y Estructura de Datos	Capital
3	Marcelo Fabio Roldan	21.142.528	Titular semiexclusivo	Computación II- Programación II- Seminario de Actualización II	Capital

Es importante mencionar que los 3 docentes se encuentran a cargo de asignaturas específicas de las Carreras y participan activamente en proyectos de investigación, vinculación, cuentan con publicaciones participando como disertantes en Jornadas, Conferencias, Encuentros Nacionales e Internacionales.

## 3. INSCRIPCIÓN DE DOCENTES A LA MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

De los 19 docentes inscriptos a la Maestría en Informática actualmente se encuentran 18 docentes cursando el segundo año cuyo grado de avance se detalla en el informe presentado por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNSJ, según se detalla en el Anexo 9 del instructivo de Coneau Global, según la duración de la carrera de posgrado se estima que dichos docentes se graduarían a partir 2018.



LA RIOJA,  
202

30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

#### **4. INSCRIPCIÓN DE DOCENTES A LA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

De los 11 docentes inscriptos a la Cohorte N° 15 de la Especialización en Docencia en Convenio con la Universidad Nacional de Cuyo; 9 docentes lograron su título de Especialista en Docencia Universitaria.

De los 18 docentes inscriptos a la Cohorte N° 16 de la Especialización en Docencia en Convenio con la Universidad Nacional de Cuyo; 4 docentes de las carreras en acreditación han logrado su título de Especialista en Docencia Universitaria.

#### **5. PREINSCRIPCIÓN DE DOCENTES A LA MAESTRÍA EN INFORMÁTICA**

Con la confirmación de las 22 preinscripciones, de los cuales 11 son docentes de las Carreras en acreditación, se espera que estos docentes logren graduarse aproximadamente a partir del año 2020.

#### **6. DOCENTES INSCRIPTOS EN CARRERAS DE POSGRADO NO DISCIPLINAR**

De los 14 docentes que se encuentran cursando diferentes posgrados, 10 docentes realizan posgrados relacionados con la formación docente universitaria, los 4 restantes son posgrados de disciplinas específicas. Se espera que los mismos comiencen a graduarse a partir del año 2018, teniendo en cuenta el avance de los mismos en las Carreras.

Así también se destaca que la docente Lic. Elena Pauli concluyó sus estudios de Especialista en Tributación cuyo tema de tesis fue "Tratamiento de propuesta de Exención Impositiva provincial y Municipal para la Industria del Software en la Provincia de la Rioja", que actualmente se encuentra en Comisión de la Cámara de Diputados de la Rioja, la misma traerá beneficios en cuanto a la exención de tributo a las nuevas empresas dedicadas al software que se radiquen en la provincia. Cabe mencionar que los alumnos de la cátedra de Administración de Proyectos de Sistemas-Cohortes 2011-2012 participaron en el proyecto de investigación y de extensión, que generó la tesis.



LA RIOJA, 30 JUN 2016

ANEXO I – RESOLUCION CD DACEFyN N° 202

202


### Grado de cumplimiento

Teniendo en cuenta que en la respuesta a la vista de la 1º fase de acreditación, las Carreras no contaban con posgraduados disciplinares, y en la actualidad se cuenta con un total 26 posgraduados de los cuales 3 son disciplinares y el resto son de formación docente universitaria, se considera que el avance en la formación posgradual de los docente fue significativa. Es importante destacar que las acciones mencionadas, demuestran una respuesta potencial dado que a comienzos del 2020 se estima lograr un total de 35 docentes posgraduados.

De los compromisos asumidos a través del Plan de Desarrollo Estratégico Departamental 2011-2013, se ha logrado cumplimentar con posgraduación de 3 docentes en la Carrera de Maestría en Ingeniería de Software, superando el valor del indicador comprometido. Además se destaca la participación activa de los mismos en investigación a través de los proyectos aprobados por Secyt, donde se refleja la formación de recursos humanos con la incorporación de docentes, alumnos y graduados.

Así también se informa que 2 becarios de Áreas de Vacancia Geográfica se encuentran en su último año de cursado del Doctorado en Ingeniería – mención Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional de Santa Fe, los que mantienen una estrecha relación con la Institución de acuerdo al Convenio de Cooperación mencionado.

Si bien es cierto se ha cumplido significativamente el compromiso, en vista de la gran cantidad de docentes cursando posgrado, se hace necesario el acompañamiento de los mismos desde la institución para la culminación de sus estudios de posgrado. Por tal motivo se propone la creación de una comisión ad-hoc de seguimiento de posgrado de los docentes de las carreras de Licenciatura e Ingeniería en Sistemas de Información. Según Resol Interna DACEFyN N° 352/2016.

  
Mg. Eduardo Nicolás Campazzo  
Presidente del Consejo Directivo  
Dpto. Académico de Cs. Exactas,  
Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA